

**Retirada de todas  
las sanciones,  
readmisión de todos  
los despedidos!**

Telefónica

**Sindicato federal  
telefónica**



4/ene/2010

www.cgt.es/telecomunicaciones - federal.cgttele@cgt.es - 91 584 90 13



## **No subida Salarial 2010: Rechazada la r acana «ofer- ta» del 0,8% de Telef onica**

**N**o hubo sorpresas en la reciente Comisi n de Interpretaci n y Vigilancia (CIV). Telef nica SAU volvi  a dejar constancia de su racaner a a la hora de incrementar los salarios de sus trabajadores, tanto como para que hubiera unanimidad de la representaci n sindical en el rechazo de la **rid cula propuesta de subida de un 0,8% que, tras los famosos deslizamientos, no supondr a en tablas m s all  del 0,1%.**

Y es que Telef nica, para el a o 2010, ha teniendo en cuenta que no existe un IPC oficial previsto por el gobierno -aunque reconoce que para la subida de las pensiones de clases pasivas se ha fijado un 1%- , que no se ha llegado tampoco a un marco de referencia en el ANC (Acuerdo de Negociaci n Colectiva) entre los interlocutores sociales y que tampoco existe todav a una previsi n realizada por los organismos econ micos internacionales para la zona euro en cuanto al IPC. Por eso, bas ndose en el  nico dato que hasta hoy se conoce -el IPC del a o pasado, que fue del 0,8%- propone un incremento de la masa salarial de ese mismo porcentaje.

Esta racaner a contrasta con la generosidad que demuestra con sus ejecutivos a los que les llegar  a subir hasta el 4%, o con sus accionistas a quienes reparti  unos buenos dividendos el a o pasado, y sobre todo con sus altos cargos y consejeros que se departir n suculentas cantidades de dinero. Para ellos zanahorias; para los que generamos sus riquezas: Palo al bolsillo.

En la reuni n les hemos recordado que este modelo de incremento salarial no es el nuestro; el nuestro, que ya planteamos durante la negociaci n del  ltimo Convenio Colectivo (CC), se basa en la disminuci n de las diferencias salariales entre las distintas categor as laborales, con el  ltimo objetivo de que  stas lleguen a desaparecer. Por eso les propusimos un aumento lineal de 3000 Euros en 15 pagas en el salario base de todas la categor as y una subida del IPC + 3 puntos.

Ya que no nos queda m s remedio que ce rnos a lo acordado en el CC, y como seguimos estando en desacuerdo con la modificaci n de la cl usula 3 del CC acordada en junio de

2009 -desacuerdo que planteamos en los tribunales y que tuvimos que retirar al modificarse el CC en la Comisi n de Negociaci n Permanente- les reclamamos la subida no aplicada ese a o, que ciframos en 14 millones de Euros, as  como la actualizaci n de todos los pluses y gratificaciones en el 2%.

Tambi n, reclamamos la inclusi n del plus de productividad del a o 2009 en las tablas salariales ya, y denunciamos la cicater a que la empresa mantiene con los trabajadores que se encuentran en situaci n de prorroga de la Incapacidad Temporal a los cuales, haciendo gala de su Responsabilidad Social Corporativa, les est n descontando la parte proporcional del citado plus.

Por  ltimo, para este a o 2010, les pedimos una subida salarial que incorpore el 1 % no aplicado el a o pasado m s un 2% de este a o, total el 3% con revisi n salarial en el caso de que el IPC real del a o 2010 sea superior.

Una vez m s, y para evitar el oscurantismo que a o tras a o demuestra la empresa en esta reuni n, les hemos solicitado que al entreg rse nos las tablas salariales se nos detallen y cuantifiquen todos los conceptos que integran la masa salarial.

Las respuestas de la empresa, por desgracia, no nos han sorprendido: Con respecto a la cobertura del OIBDA todav a no conocen los datos definitivos, pero en cuanto est n disponibles facilitar n la informaci n y con respecto a la inclusi n del plus de productividad en las tablas salariales -algo que ni cuestiona ni pone en duda- dicen que no van a trabajar dos veces, realizando unas tablas ahora y otras posteriormente, por lo tanto, mientras no se alcance un acuerdo para la subida salarial de 2010, el plus de productividad no se incluir  en tablas. Se manifiesta receptiva a una nueva reuni n de la CIV en fechas pr ximas pues no es voluntad de la empresa que esto se demore como en 2009. Pero, nos advierte, que tengamos en cuenta que la postura de la Empresa es la ya expresada en esta Comisi n.

Finalmente, en cuanto al detalle de los conceptos que incorporan la masa salarial, no nos va a facilitar, como es costumbre, m s informaci n que la ya facilitada habitualmente.

Esto pasa por gritar a los cuatro vientos las bondades de un «excelente» convenio anticrisis: Si lo que les he dado hasta ahora les parece tan bueno, habr  pensado la empresa, para que les voy a dar m s.